



México D.F., a 17 de octubre de 2013

Diputado Ricardo Anaya Cortés
Presidente de la Cámara de
Diputados

Palabras pronunciadas durante el
acto de develación de la placa por el
60 Aniversario del Reconocimiento
del Derecho de las Mujeres a Votar y
a ser Votadas, en la Plaza Legislativa
de la Cámara de Diputados.

Saludo con enorme gusto a mi amigo, el presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados, don Silvano Aureoles Conejo; saludo también con mucho gusto a nuestra invitada, vicepresidenta de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Herrera, bienvenida a la Cámara de Diputados.

Por supuesto, a don Arturo Escobar; al vicepresidente González Morfín. De manera muy especial a la presidenta de la Comisión de Igualdad, a Malú Micher; a Adriana, a quienes todas ustedes tuvieron esta maravillosa idea de que se mandara a hacer esta placa, y que justamente el día de hoy se pudiera develar.

Vamos a reservar los discursos para la sesión solemne que va iniciar en unos momentos más, pero no podemos dejar de decir que hoy estamos celebrando 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y ser votadas, no del otorgamiento, porque nadie les otorgó absolutamente nada; se les reconoció un legítimo derecho.

Celebramos 60 años, más bien, de corregir un atropello a la dignidad de la persona, y celebramos 60 años de haber tomado la decisión correcta. Porque hoy nadie de los presentes tenemos duda, somos un mejor país cuando decidimos juntos, las mujeres y los hombres.

Ahora, si les parece, procedemos a la develación de esta placa en el marco del 60 aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y a ser votadas.

-- ooOoo --